Proceso: Gestión Contractual
FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD
Versión: 2
CT.FT.04

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **JAMES STEVAN MENA BURBANO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1006663054** acredita idoneidad para cumplir

con el objeto del contrato correspondiente a: Prestar servicios de apoyo jurídico a la Subdirección Jurídica mediante el acompañamiento en las actividades de gestión contractual, la elaboración, sustanciación, revisión y proyección de documentos e insumos jurídicos, la atención de asuntos relacionados con propiedad intelectual y derechos de autor, así como el apoyo en la gestión documental y demás actividades jurídicas a cargo de la Subdirección.

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		**PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA**	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Técnico	**Técnico, Tecnólogo, Pregrado:**	Más del 50% de avance en el programa de Derecho
Posgrado:	No aplica	**Posgrado:**	No aplica

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		**EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**	
Experiencia General:	TFT y 1-3 ME	**Experiencia General:**	Más de 1 mes de experiencia

Por lo anterior, **JAMES STEVAN MENA BURBANO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar servicios de apoyo jurídico a la Subdirección Jurídica mediante el acompañamiento en las actividades de gestión contractual, la elaboración, sustanciación, revisión y proyección de documentos e insumos jurídicos, la atención de asuntos relacionados con propiedad intelectual y derechos de autor, así como el apoyo en la gestión documental y demás actividades jurídicas a cargo de la Subdirección.

Se expide en NOVIEMBRE del 2026

en la ciudad de Bogota D.C.

PAULA ANDREA RICAURTE ÁVILA
SUBDIRECTORA JURÍDICA